

323515



1

memoria descriptiva

323515

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

cuyo registro se solicita en ESPAÑA, por

VEINTE AÑOS, a favor de D. JUAN GARCIA RE-

QUENI, de nacionalidad española, residente

en MISLETA-VALENCIA, calle Virgen de los De-

samparados nº 29, por: PERFECCIONAMIENTOS

INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS

ORNAMENTALES".- - - - -

- - - - -

323515

24 FEB



2

- Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Patente de Invención a "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS ORNAMENTALES" cuyas características de novedad le -
- 5.- confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, posibilitando que, mediante cuatro tipos de piezas, se pueden montar un gran número de tipos de lámparas, permitiendo
- 10.- por tanto la consecución de un catálogo, en el que se muestren incluso tipos no existentes en almacén, ya que bastará acoplar las piezas en la forma prevenida y sin necesidad de introducir modificaciones en ellas, para que el objetivo sea alcanzado.
- 15.- El ensamblaje de unas piezas a otras, se realiza por los propios medios de que ellas dispone, sin necesidad del uso de herramientas convencionales ni especiales.
- 20.- Al mismo tiempo estas operaciones mecánicas de ensamblaje, son tan sencillas que no requiere mano de obra especializada, por lo que la economía de la fabricación de



las piezas constitutivas, se suma el bajo costo de la mano de obra.

5.- La liviandad de peso de que goza el objeto industrial alcanzado por los perfeccionamientos que se preconizan, imparte la ventaja, de que es aplicable, absolutamente en todos los casos en que es necesario una lámpara para ornamentación y protección de los puntos luminosos.

10.- Sustancialmente consiste en la fabricación, especialmente por termomoldeo, de una serie de aros de radio exterior calculado para que periféricamente puedan quedar colocadas un número exacto de otro tipo de piezas a cuyo efecto se determina por termomoldeo una serie de abrazaderas consustanciales.

15.- Esta pieza soporte, puede por tanto estar determinada para cualquier número de piezas abarcadas y como las dimensiones de estas otras piezas son también variables juegan dos posibilidades con las que el diseñador, tiene amplio campo a su fantasía.

20.- Igualmente por termomoldeo dichos aros llevan conferidos unos hojales alargados y rasgados, presentando en

323515 24 FEB



4

el cuello de paso del hojal a la rasgadura, un ligero estrangulamiento para evitar el desplazamiento espontáneo de otro tipo de piezas, que permiten acoplar una serie de dichos aros en forma de cascada.

5.- Mediante el aro posicionado en plano más elevado, se fijan a la boquilla de luz, por un arillo alámbrico que se une mediante unos soportes igualmente alámbricos en forma radial.

Resumiendo por tanto, los cuatro tipos de piezas son:

10.- los aros soporte, las varillas de sustentación a las boquillas, las placas colocadas periféricamente y los sustentadores que vinculan un aro a otro colocados escalonadamente.

Aún cuando las posibilidades de ejecución son prácticamente infinitas nos ceñiremos a un ejemplo para describir una realización práctica si bien hacemos constar intencionadamente que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

15.-

20.- La figura 1ª representa las piezas anulares (1), que



5.- consustancialmente presentan unos salientes (2), que -
constituyen sendas abrazaderas porque se bifurcan en -
unas ramas (3) agargantadas (4), sobre su limbo se han
determinado unos hojales (5) rasgados (6) con un ligero
estrangulamiento (7).

Se comprende fácilmente que su desarrollo no es neces-
sario que sea circular, puede ser poligonal sin que --
afecten al invento en sí.

10.- Unos anillos alámbricos (8) permiten fijar la lámpara
a la boquilla, sustentando el conjunto a través de los
brazos radiales (9), que pasan su extremo doblado (10),
por el correspondiente orificio a este efecto conferido
en el limbo de las piezas anulares, si bien solo la co-
locada en posición más alta dispone de este juego alám-
brico.

15.- Unos anillos a otros se fijan porque quedan colgados
utilizando los citados hojales (5) y los soportes fle-
xibles que se muestran en la figura 2ª y que constitu-
yen sustancialmente en material termo plástico unos bra-
zos (11), limitados en sus dos extremos por sendas cabe-
20.-

323515

24 FEB. 1940



6

-zas idénticas, las cuales no son, sino unos ensanchamientos y a la vez regruesamientos (12) que llevan practicadas unas muescas transversales (13).

5.- La figura 3ª muestra una pieza-placa (14), que en el ejemplo escogido se supone sustancialmente poligonal (14) con dos gargantas en sus laterales (15), por las cuales se ubica y fija entre las gargantas (4) de las abrazaderas del anillo (1) de la figura 1ª.

10.- Se comprende también que estas placas podían presentar otra forma diferente que poligonal ya que el requisito único es de la presencia de las gargantas (15) acoplable entre las abrazaderas citadas.

15.- La figura 4ª muestra esquemáticamente el montaje mediante el empleo de dos anillos (1) de diferentes diámetros vinculados por los brazos (11) y que llevan incorporadas las placas laterales (14).

20.- El aro superior se muestra semiseccionado para hacer visible el anillo alámbrico (8) por el que se fija a la boquilla de luz y los soportes (9) aportan un medio del que pende la lámpara.



Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

5.-

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos los puntos para los cuales se recaba exclusiva de fabricación en España y que son los siguientes:

10.-

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS ORNAMENTALES", caracterizados, porque quedan terminadas mediante cuatro tipos de piezas que se vinculan mutuamente de una manera autónoma, a cuyo efecto presentan medios determinados consustancialmente por termomoldeo, en tres de estas piezas y por deformación en la cuarta.

15.-

20.-

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS ORNAMENTALES", caracterizado porque por termomoldeo según reivindicación anterior se fabrican unos anillos dotados consustancialmente de unos salientes predeterminadamente distribuidos, los cuales

323515

24 FEB



8

- bifurcan sus extremos y presentan bajo ellos unas gargantas, en las que se acoplan piezas de otro tipo, constituidas por unas placas cuadrangulares y eventualmente con forma diferente de cuadrangular, que a uno y otro
- 5.- lado se ha determinado en su termomoldeo unos entrantes para su encaje autónomo entre las gargantas de dos salientes consecutivos de la pieza primera y porque dos o más anillos pueden acoplarse escalonadamente mediante el empleo del tercer tipo de piezas constituido por
- 10.- unos brazos alargados, con sus extremos rematados por unos ensanchamientos regreusados, que presentan unas gargantas transversalmente dispuestas mediante las cuales se insertan en unos hojales rasgados, determinados a este efecto en los cuerpos de los anillos y porque en
- 15.- el cuello entre hojal y rasgadura presenta un estrangulamiento para evitar el desplazamiento espontáneo de estos brazos y porque el cuarto tipo de piezas lo constituyen unos arillos alámbricos, unidos por unos brazos radiales cuyos extremos doblados pasan por los correspondientes agujeros a este efecto determinados en los
- 20.-



anillos o piezas primera colocados en posición más elevada de los cuales penden las demás piezas que constituyen la lámpara.

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS ORNAMENTALES".

5.-

La presente Memoria descriptiva, consta de nueve hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 24 de febrero de 1.966

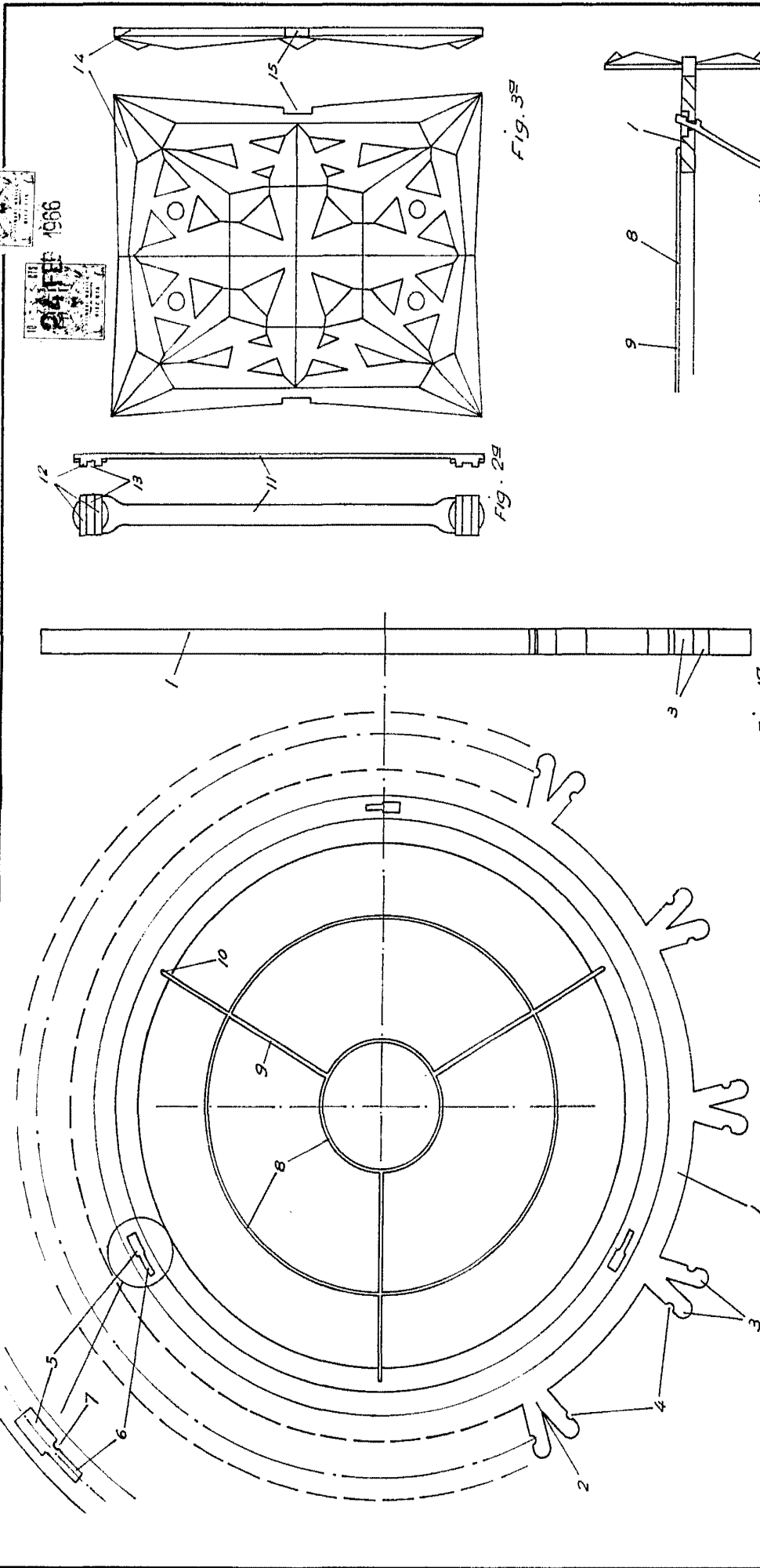
EL AGENTE OFICIAL.

A. L. DE LA HERA
P. P.

323515

D. JUAN GARCIA REQUENI

HOJA UNICA.

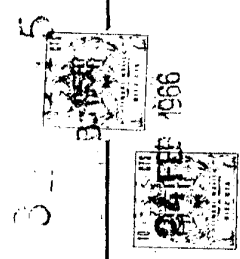


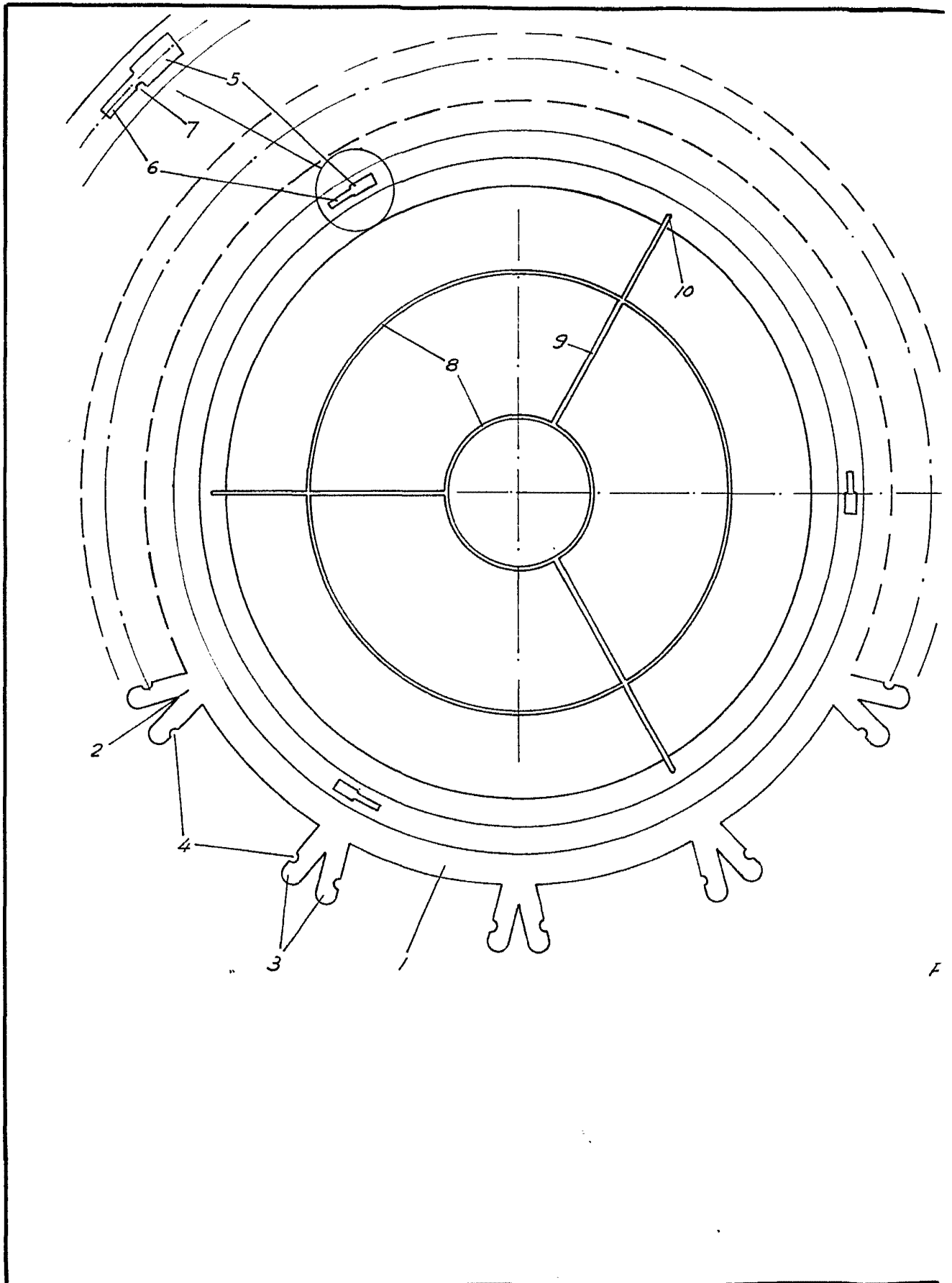
Escala variable.

Madrid,

[Handwritten signature]

Fig. 4B





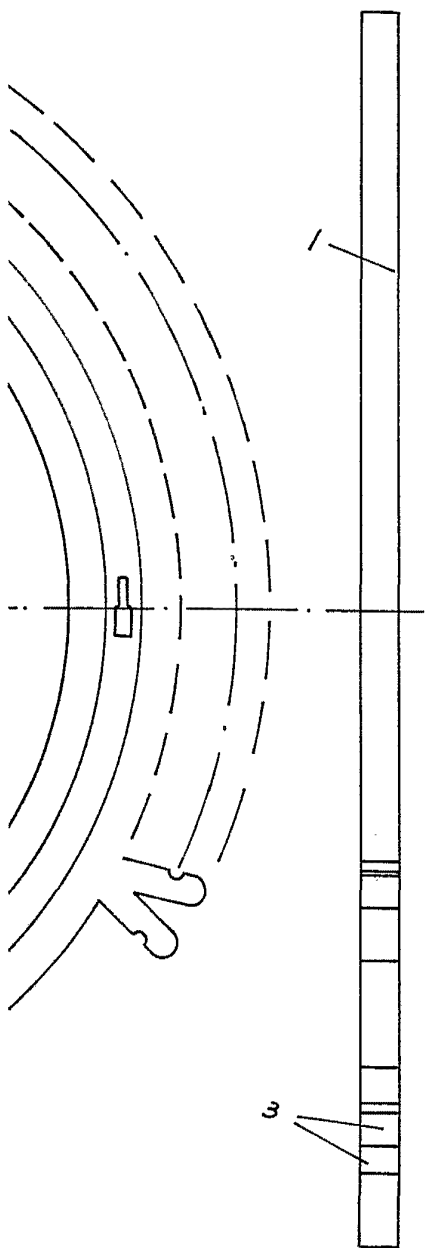


Fig. 1ª

Escala variable.

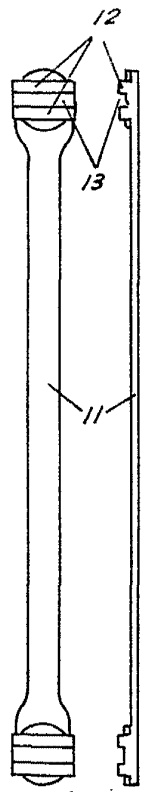


Fig. 2ª

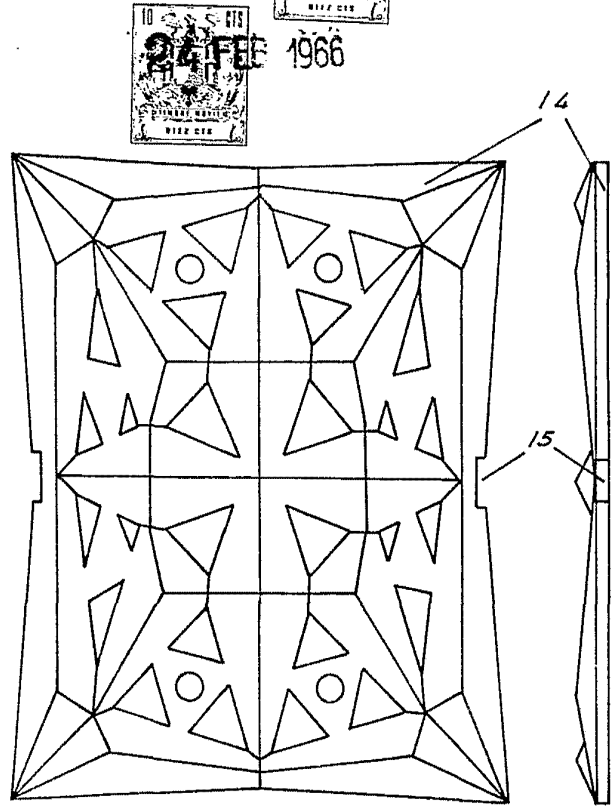


Fig. 3ª

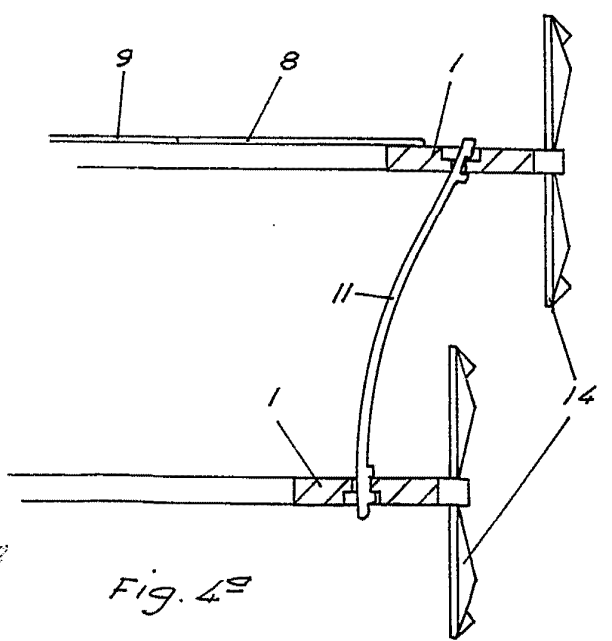


Fig. 4ª

Madrid, 24 FEB 1966
[Handwritten signature]

